

José Mondéjar  
Manuel Ariza  
José Perona  
Germán Colón  
Emilio Ridruejo  
José M<sup>a</sup> Enguita  
José Polo  
José Martínez de Sousa  
Salvador Gutiérrez Ordóñez  
M<sup>a</sup> Antonia Martín Zorraquino  
Pedro Carbonero Cano  
Ramón Trujillo  
Humberto Hernández  
Antonio Narbona Jiménez  
Luis Cortés Rodríguez

COMENTARIO LINGÜÍSTICO DE TEXTOS

Edición de Manuel Crespillo  
Compilación de Pilar Carrasco



## COMENTARIO DE UN TEXTO COLOQUIAL<sup>1</sup>

LUIS CORTÉS RODRÍGUEZ  
Universidad de Almería

1. Todos sabemos cómo en el progreso de los estudios lingüísticos ha habido una continuada tendencia a ampliar el campo de investigación; así se ha llegado a ciertas corrientes que basan sus teorías en el reconocimiento del discurso. Pero, como señala Lavandera<sup>2</sup>, si bien es verdad que la ciencia lingüística ha avanzado y se encuentra en un nivel superior de análisis, también lo es que la tarea del lingüista se ha vuelto extremadamente compleja al pesar sobre él la responsabilidad de tener que manejar lo que se sabe de entonación, lo que se sabe de sintaxis, lo que se sabe de pragmática, etc. para poder hacer un análisis total del hecho de habla, o sea, un análisis en el que los elementos fónicos, prosódicos, morfosintácticos o léxicos se integren con los pragmáticos<sup>3</sup>, habida cuenta de que la situación comunicativa —determinada por la intencionalidad y el contexto no lingüístico— será un componente fundamental del sentido.

Ha sido esta idea de convergencia la que llevó a quienes se ocuparon del *Diseño Curricular Base* (D.C.B.) a acoger una posición integradora en la enseñanza de la lengua; se ha pasado de una concepción formal (prioridad de la competencia lingüística, autonomía de la sintaxis, unidades lingüísticas, etc.) a otra funcional (prioridad de la competencia comunicativa, interacción comunicativa, adecuación del uso al contexto, unidades discursivas, etc.).

---

<sup>1</sup> El presente comentario formará parte de un trabajo que sobre análisis de textos orales estamos elaborando el Dr. Bañón Hernández y yo. Conste, por tanto, la deuda de esta aportación con el citado profesor.

<sup>2</sup> B. R. Lavandera, *Curso de lingüística para el análisis del discurso*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, <sup>2</sup>1990, pág. 11.

<sup>3</sup> Es el componente pragmático el que inserta el texto en la interacción hablante-oyente a través de una serie de referentes compartidos o no de carácter intencional, contextual, sociocultural, etc.

1.1. Comentar un texto coloquial es comentar un texto de una modalidad de uso oral caracterizada por varios rasgos contextuales; es un discurso dialógico, espontáneo —en cuanto que hay una simultaneidad en la producción/emisión del mensaje—, poco elaborado y que se da en una situación comunicativa informal. Sus caracteres propios, dada su condición de subcategoría de la oralidad —vocalidad (canal fónico), inmediatez comunicativa, recepción auditiva— van a propiciar la aparición de aspectos específicos lingüísticos que funcionan en virtud de determinadas funciones pragmáticas<sup>4</sup>. Y aunque hayamos de suponer que el español coloquial hablado por las personas de nivel sociocultural alto muestre algunos rasgos que no coincidan con los de hablantes de nivel bajo, dicho registro no hemos de asociarlo a estamento alguno, sino al marco de interacción, es decir, a la relación que se establece entre los participantes y, sobre todo, a la relación de éstos con la situación comunicativa concreta.

1.2. Ahora bien, ¿cómo hemos de entender un instrumento pedagógico tan polémico como el comentario de texto<sup>5</sup> aplicado a la modalidad coloquial?

Partiendo de la base de que dicho comentario es un ejercicio de enseñanza y aprendizaje y al mismo tiempo de investigación en el aula<sup>6</sup>, debe cumplir, en principio, dos funciones complementarias; por un lado, ha de facilitar al profesor la exposición de ciertas cuestiones teóricas, al servirse de un fragmento sacado de la lengua próxima al alumno; por otro, ha de permitir a éste —al alumno— contactar, a través de dicho texto, con los mecanismos de su propia lengua, pero también con la realidad de su uso, con lo que se dice y cómo se dice. Por tanto, una buena parte de su utilidad estará en hacer más próximo, ameno e interesante ese ejercicio de docencia que tiene como meta la construcción y desarrollo de

<sup>4</sup> J. J. Bustos, «De la oralidad a la escritura», en *El español coloquial. Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*, Universidad de Almería, 1995, pág. 12.

<sup>5</sup> Véanse al respecto los artículos, entre otros, de M. Crespillo «Teoría del comentario de textos», *Analecta Malacitana*, xv, 1-2, 1992, págs. 137-171 y E. Torre, «¿Comentario, análisis, explicación de textos literarios?», en *Problemas y métodos en el análisis de textos. In memoriam Antonio Aranda*, Universidad, Sevilla, 1992, págs. 349-358.

<sup>6</sup> Creemos que el carácter de *investigación textual*, que le da A. Narbona («Lingüística y enseñanza gramatical», en *Philologica II. Homenaje a D. Antonio Llorente*, Universidad de Salamanca, 1989) no puede entenderse, si estamos situados en el terreno de la docencia, sino como análisis a partir del texto. Así hemos entendido la parte final de esta larga referencia que hacemos nuestra como explicativa de esa transición aludida al comienzo de este trabajo:

[...] de modo semejante a como tradicionalmente el estudio gramatical se asociaba a la retórica, es más que saludable ensanchar el campo de nuestros análisis e incorporar los factores co-textuales, contextuales, pragmáticos, de interacción, etc., que suelen permanecer al margen. En este sentido, ciertos conceptos y presupuestos de la lingüística textual pueden ser pilares básicos para replantear la tarea de descubrir y describir las redes de valores textuales de las que los signos lingüísticos son índices. Suele decirse que la explicación de textos constituye la base de la enseñanza de la lengua —y de la literatura, por supuesto—, siempre que el texto no se convierta en mero *pretexto* y el análisis se adapte bien a la edad y capacidad del alumnado. El comentario bien hecho sólo puede entenderse como investigación textual; otra cosa es que en muchos casos se supla con la intuición más o menos acertada la falta de instrumentos rigurosos para llevarlo a cabo (pág. 73).

un conjunto de normas, conocimientos y destrezas que configuran la competencia comunicativa oral.

Esto quiere decir que ante la pregunta: ¿qué es lo que hemos de pretender que el alumno analice, explique, estudie cuando le proponemos un texto coloquial para su comentario?, nuestra respuesta es la siguiente: todo aquello que le permita caracterizar dicha modalidad o le sirva para aprender en algunos casos un mejor y más correcto uso de ella (lo contrario de lo que significaría una memorística repetición de una serie indiscriminada de lugares comunes). Veámoslo a través de algunos ejemplos sacados del texto:

Por un lado, nos encontraremos con fenómenos como los que aparecen en la línea 419:

- 417 B—[Tiene razón] °(dice), si es que esto es un  
418 cachondeo.  
419 E—HOMBRE, CLARO, SI AQUÍ CADA [UNO EMPIEZA A PEDIR SU CONVENIO]

o en la 232:

- 228 C—No, no, ¿dónde, dónde, y cómo ha ido?.  
229 Confiéselo.  
230 B—Cómo he ido ¿a dónde?  
231 C—Al sitio donde fuma.  
232 B—YO, YO ADONDE HE VENIDO YA LO DIJE EL OTRO DÍA,  
233 VINE EN COCHE, [ASÍ QUE]...

Estamos ante dos enunciados «incompletos» desde el punto de vista de la sintaxis «formal», lo que no impide que entendamos perfectamente tanto lo que está omitido en el texto como la intención que quieren dar a sus mensajes ambos contertulios. No se trata, como ya explicó hace años M. Seco<sup>7</sup>, de pura economía, sino de otro hecho pragmático muy distinto y característico de la lengua hablada: es un fenómeno caracterizador de esa situación comunicativa y de esa relación pragmática que se establece entre los interlocutores en la modalidad que llamamos coloquial; en realidad, como otros muchos casos del texto, son manifestaciones diversas de un fenómeno único: la preponderancia de las funciones semántico-informativas sobre las estructuras sintácticas.

Pero junto a estos fenómenos propios, nos vamos a encontrar con otros que sin ser caracterizadores específicos de dicha modalidad, ni siquiera en algunos casos de la lengua hablada, nos han de servir, dada su posibilidad de aparición en este tipo de texto, para mejorar el habla del alumno, acercar ésta a la norma e incluso en ocasiones, como ya hemos señalado más arriba, facilitar al profesor la exposición de cuestiones teóricas. En el siguiente fragmento: (líneas 476-478):

- 476 A—[Yo, yo en esto, yo en esto de] los petardos, yo  
477 en esto de los petardos, les cuento una anécdota que  
478 ocurrió en un pueblo QUE yo veraneaba de pequeño/

<sup>7</sup> M. Seco, «La lengua coloquial: "Entre visillos" de Carmen Martín Gaité», en *El comentario de textos*, Castalia, Madrid, 1973, pág. 369.

nos encontramos con un empleo del relativo, cuyo análisis, dado el carácter docente del comentario, nos ha de servir para que el alumno aprenda a mejorar el uso de estas formas. Nuestros estudiantes han de saber que el valor locativo que emana del antecedente puede en español ser expresado por *donde*, *que* (sólo o con artículo) y *el cual*, estas dos últimas formas con preposición; pero ha de saber también que existe una tendencia perniciosa aunque generalizada a convertir el *que* en relativo único. Hace años, un estudio sobre estas formas en el habla de León —uno más de los que se han hecho en el mundo hispánico— nos mostró que si bien *donde* aún conservaba su vitalidad en nuestros días, a diferencia de *cuyo*, *cual*, *cuando* o *como*, sus cifras de aparición eran inferiores a las de *que* (65/83) en aquellos casos de posible concurrencia; además, en tanto que en el uso del primero las incorrecciones preposicionales no ocasionaban un importante deterioro, en los usos de *que* el porcentaje de omisiones fue del (71.08%). En efecto, de las 83 veces en que nuestros informantes utilizaron *que/el que* con valor locativo, en 59 omitieron la preposición correspondiente, lo que representó ese 71.08% de usos anómalos. El fenómeno, si bien estaba generalizado en los tres grupos socioculturales, en todos los cuales superó el 50% de casos erróneos, era más frecuente según decrecía el nivel cultural de los sujetos entrevistados. El caso que nos ocupa es un ejemplo de ese empleo incorrecto entre informantes de nivel sociocultural alto<sup>8</sup>.

1.3. Tras estas breves ideas introductorias, nos surgen otras cuestiones que desgraciadamente no podemos ahora tratar: ¿cuál ha sido el papel de los textos orales en la enseñanza?, ¿qué tipos de textos hemos de utilizar y cómo acceder a ellos?, ¿cómo clasificarlos según subgéneros y soporte?, etc., sin embargo, sí hemos de apuntar un último dato: la selección de dichos textos, siempre textos reales, se ha de hacer en relación a lo que queremos enseñar y al destinatario de dicha enseñanza.

Si el comentario de un texto coloquial ha de facilitar el acceso a cuestiones teóricas, hemos de partir del modo en que puede estudiarse lo oral en cada nivel de enseñanza, o sea ¿qué se ha de explicar al alumno si queremos mejorar una docencia que tiene como meta la construcción y desarrollo de un conjunto de normas, conocimientos y destrezas que configuran la competencia comunicativa? Creemos que los tres puntos de asentamiento en lo que se refiere a la lengua oral tienen que ver con lo que podemos denominar:

- a) aspectos normativos: el hablante ante su lengua
- b) la segmentación y estructuración de los textos orales
- c) las estrategias discursivas en el lenguaje más formal

<sup>8</sup> El alumno podrá descubrir algunos otros empleos de dichos pronombres y adverbios y comentar ejemplos como:

242 B-DIJO, [dijo]

243 C-[hay desprendimientos] de Pumares

244 B-DIJO un ingeniero, QUE no doy el nombre porque

245 se queda sin empleo, que si supiéramos cómo estaban

246 esos túneles, no iba nadie en tren.

lo que implica que la educación lingüística oral ha de incidir: a) en la corrección gramatical de los enunciados a partir de los aspectos propios de dicha modalidad: fónicos, morfosintácticos, sintáctico-pragmáticos, léxicos o prosódicos; b) en el de la coherencia y cohesión en la creación de nuestros discursos, lo que implicaría los encadenamientos entre los enunciados, otras unidades conversacionales, el estudio de las secuencias y sus cambios, las formas de apertura o cierre de los actos de habla, etc., y c) en el de la adecuación del discurso más formal a los componentes del contexto de situación; estos dos últimos apartados a partir, principalmente, de los aspectos discursivo-pragmáticos; todo ello, siempre, con la delimitación de unos fines y unos niveles en las distintas etapas.

2. Hemos aludido anteriormente a la situación comunicativa como un componente fundamental del sentido. Esto quiere decir que cualquier comentario de un texto oral ha de partir de la influencia que el marco de la interacción (género discursivo, número de participantes, papeles comunicativos y lugar de interacción, fundamentalmente) tiene en la dinámica temático-textual. Es a lo que denominaremos nivel superestructural. Dicho marco a su vez condicionará otros aspectos como la delimitación de secuencias, la identificación de temas fundamentales o subsidiarios, las propuestas de cambio, etc. (nivel macroestructural), así como el tipo de registro lingüístico seleccionado por los hablantes, el léxico, la morfosintaxis o las estructuras sintáctico-pragmática (nivel microestructural).

2.1. No es igual, en este sentido, que estemos, por ejemplo, ante una entrevista, ante una conversación cotidiana, o ante una tertulia radiofónica. A este último género, precisamente, corresponde el fragmento elegido.

La tertulia radiofónica, preparada para una audiencia que supuestamente reclama un cierto orden en la exposición de las opiniones, exige un *responsable* de la organización formal, temática y temporal, —las tertulias, por lo general, duran entre 30 y 60 minutos—; es decir, frente a la tertulia normal, la radiofónica exige un conductor. Con todo, el carácter informal de ésta que ahora estudiamos, propicia tanto el uso de un registro coloquial, como las posibles transgresiones en la aceptación de las propuestas, ofrecimientos o limitaciones temáticas del responsable de la conducción del programa; sobre todo, si tenemos en cuenta que es éste, en el caso que nos ocupa, justamente, el contertulio más joven; el hecho hace que la variable edad atenúe la asimetría comunicativa en que se enmarca una interacción de este tipo. Además, frente a otra clase de tertulias, apellidadas «políticas», «económicas», o «literarias», la que comentamos, al carecer de estas limitaciones temáticas, ofrece un grado de heterogeneidad notable; ni siquiera el referente actualidad, que en principio cabría pensar como inexcusable, tiene que ser respetado por completo, como tendremos la oportunidad de observar.

En este mismo orden de asuntos (heterogeneidad temática e informalidad, o no-formalidad) ha de interpretarse la *permissividad* en cuanto a la conversión de meras anécdotas en tema de la interacción; podemos decir que, salvando las dis-

tancias, se adecua mejor que otras radiofónicas al sentido tradicional de «tertulia»<sup>9</sup>.

Ahora bien, no sólo el papel de conductor está presente; hay *otros papeles* que, sin afectar directamente a la estructura formal de la interacción, sí forman parte de ese marco superestructural. Especialmente interesante, desde nuestro punto de vista, es el caso de Luis Pumares; en antena, se comporta siempre como persona hipercrítica, muy vehemente en la exposición de sus juicios y especialmente preocupado por ciertos temas, entre los que destaca el funcionamiento de los medios de transporte en España. Los encontronazos dialécticos entre Pumares y García Juez solían dar viveza al diálogo en el tratamiento de los temas. El conductor del programa, a la hora de hacer la selección de éstos, cuenta, como se apreciará, con tal circunstancia. También hay que advertir que (B) era el único participante que ese día no estaba en el mismo estudio que sus compañeros; mientras que éstos estaban en Madrid, él hablaba desde Asturias; naturalmente, eso implica limitaciones evidentes en su participación a la hora de asumir o pedir turnos y también a la hora de hacer oír sus opiniones, entre otras cosas por carecer de información gestual, imprescindible en el contexto de toda interacción oral. Finalmente, no conviene olvidar que son cinco los participantes en la tertulia, lo que hace prever frecuentes cruces conversacionales y que si bien su duración total fue de 29 minutos y 17 segundos, el fragmento que analizamos dura 11 minutos y 53 segundos. Se emitió por Antena 3-Radio el 5 de enero de 1989.

2.2. Una vez realizada esta reflexión, el comentario debe ocuparse de otros aspectos: la delimitación de secuencias<sup>10</sup> y su carácter, fragmentario o no, la identificación de temas fundamentales y subsidiarios, el consenso o el disenso con respecto a las propuestas temáticas y su distinto grado de interés o de conveniencia, la autoría de las propuestas (¿quién realiza las propuestas?, ¿quién insinúa propuestas?, ¿coincide la autoría con el previsible papel comunicativo?), la interrelación entre las distintas secuencias, etc. Todo lo cual forma parte de lo que hemos denominado nivel macroestructural.

Aunque adelantando el final de este apartado, podemos decir que estamos ante un fragmento con cuatro secuencias fundamentales o largas y tres secuencias

<sup>9</sup> E. Tierno Galván, «Notas sobre la tertulia», Separata del Boletín Informativo del Seminario de Derecho Político de la Universidad de Salamanca, enero-abril, 1956.

<sup>10</sup> Entendemos por *secuencia* el fragmento de discurso que puede ser identificado por su homogeneidad temática. La estructura ideal de una secuencia podría ser la siguiente: alguien advierte de su deseo de proponer un determinado tema (fase I: de *advertencia*); intenta persuadir, de manera más o menos implícita, a sus oyentes de las bondades del tema que va a proponer (fase II: de *valoración del tema*); realiza la presentación del tema, siguiendo procedimientos diversos [en la tertulia que analizamos, (A) realiza esa propuesta leyendo un fragmento de una noticia] (fase III: de *presentación*); todo el mundo, siempre que la propuesta sea aceptada y no rechazada (fase IV: fase de *reacción ante la propuesta*), comenta libremente ese tema (fase V: de *desarrollo*) hasta que se produce una evidente necesidad de dar por finalizado el tema (fase VI: de *conclusión*), lo que obliga a una transición temática o a un cambio temático (fase VII: de *evolución*). No es cierto que las secuencias tengan que engarzarse en una conversación de manera perfecta, ni que una propuesta temática pueda ser expuesta siempre sin cortapisa alguna, sin interrupciones o alegaciones, ni tampoco que todos tengan las mismas expectativas en su tratamiento; ni siquiera que haya consenso en torno a la necesidad o no de realizar un cambio de tema.

secundarias o breves; los temas de las primeras son: *a*) el tabaco y la rentabilidad laboral (lín. 6/89-193), *b*) los transportes públicos en España (234-438), *c*) los petardos en la vía pública (439-527), y *d*) los membrillos (529-final); los de las secuencias breves: *a*) el retraso de Miguel Angel Nieto (16-21), *b*) el «Roscón de Reyes» y los dulces (25-87), y *c*) la rentabilidad laboral del señor Pumares (193-228). De estas tres breves, dos son secuencias incrustadas, es decir se desarrollan una vez iniciada otra secuencia; nos referimos a *a*), la tardanza del Sr. Nieto y *b*) la del «Roscón de Reyes», suscitadas tras el anuncio del director en la línea nº 5:

*Hombre, pues le voy a dar a usted una noticia*

noticia que dará lugar posteriormente al primer tema de las secuencias largas: «El tabaco y la rentabilidad laboral», pero en la que previamente se incrustan las dos secuencias breves citadas.

El nivel macroestructural exige, por tanto, el análisis de la *evolución lineal* de la interacción.

Como era de esperar, el moderador asume rápidamente su responsabilidad en tanto que organizador de los temas de la tertulia y así, tras efectuar el saludo correspondiente, escucha que entre las réplicas al mismo sobresale una (lín. 2), por su rapidez e intensidad, momento que aprovecha para decir:

5 A—[Ah, mira ¡cómo ha salido!, ¡ha salido como un  
6 cañón!]. Hombre, pues le voy a dar a usted una  
7 [noticia]

A partir de ese momento, se puede observar que las intenciones de (A) han sido expuestas con toda claridad: quiere inaugurar una secuencia temática, la primera de la tertulia. Esta *selección*, entonces, debe hacerse cuidadosamente, puesto que hay que asegurar no tanto la trascendencia social del tema, cuanto su trascendencia interlocutiva; es decir, se trata de iniciar el programa ofreciendo un asunto que genere polémica entre los contertulios y que, como consecuencia de ello, atraiga la atención de los oyentes. De ahí la idea de «focalizar» ese tema inicial sobre (B), el contertulio más vehemente, como demuestra su reacción al saludo inicial del moderador y como, por otra parte, todos los oyentes habituales de la tertulia conocen.

Condición necesaria para que estos objetivos se cumplan será persuadir a dicho contertulio de que el tema le va a interesar; en cierto sentido, podríamos decir que —permítasenos la expresión— hay que «vender el tema». Este es el sentido de la frase

10 A—Le va a gustar, hombre§

Con todo, el moderador probablemente ya contaba con que en una interacción informal las estrategias y las previsiones temáticas no siempre se pueden cumplir a rajatabla. En efecto, (A) sólo puede mostrar sus intenciones, pero no

consigue presentar el tema; es interrumpido por (D) y por (B), quienes aluden al único precedente conversacional que hay en esos instantes: el saludo.

En un primer momento, la interrupción se debe al erróneo entendimiento de un saludo repetido; posteriormente, la mención a la llegada de unos sabrosos dulces y de un roscón de Reyes (no olvidemos que la grabación es del 5 de enero) para que sean consumidos durante la tertulia se convierte en asunto de referencia obligada, como así sucede.

Es entonces cuando el señor García Juez cree llegado el momento *de recuperar su dominio sobre la dinámica temática* y lo hace repitiendo la «focalización» y la valoración del tema que deseaba proponer:

- 48 A—*Le voy a dar una buena noticia, hombre, señor*  
49 *Pumares [para]*

de nuevo fracasa y sólo con el *apoyo temático* de (B) (líneas 62-63) podrá intentar de nuevo hacer la presentación de la propuesta que estaba prevista como primera secuencia:

- 62 A—*Sí, estamos, estamos en ello, estamos en ello. Me*  
63 *deja usted que [le dé la buena noticia]?*

Pero una vez más se equivoca. (E) se encarga de interrumpir por tercera vez la presentación temática del moderador. Lo curioso del asunto es que éste ya no se atreve a hacer ningún intento más y, tras un minuto y treinta y seis segundos de «lucha», es (B) quien *propone la presentación temática*:

- 89 B—*Bueno, ¿me da usted la buena noticia?*

a lo que el moderador responde con todas las reservas posibles, sin el ánimo mostrado en su primera intervención, y a la espera de alguna garantía definitiva:

- 90 A—*Sí, si me dejan/Voy con ella ya ¿no?*  
91 B—*Vale.*

A estas alturas, el supuesto poder de (A) sobre la dinámica temática de la tertulia había quedado, sin duda, en entredicho.

Finalmente, la presentación se inicia:

- 92 A—*Vale. Después de esta noticia, pa-, para aguantarle*  
93 *un rato. Verá: (leyendo) "los fumadores trabajan más/*  
94 *según un estudio realizado por el doctor Torn De:l [de*  
95 *la Universidad de Minnessota]*

y se continúa en líneas 109 y sigs.

- 109 A—*DE QUE LOS FUMADORES SON MÁS*  
110 *productivos que los no fumadores. Según*

- 111 *sus datos, las personas que habitualmente fuman son*  
112 *un 2,5% más efectivas en el uso de su tiempo/*  
113 *que las no fumadoras. Una de las razones que el*  
114 *Doctor De:l [señala]*  
115 *E y C—[(Risas)]*  
116 *A—para este comportamiento es que los fumadores,*  
117 *como ya son adictos al cigarrillo, pueden*  
118 *transformarse/en adictos al trabajo.*

La secuencia se consolida y el *tabaco y su relación con la rentabilidad laboral* pasa a ser el tema fundamental, tal y como era el deseo originario del señor García Juez. Es tratado durante un minuto y veintidós segundos (línea 193) hasta que se produce una *transición temática*, desde el tabaco hacia la rentabilidad laboral del señor Pumares. He aquí la transición:

- 190 B—*Los que, porque si yo ahora dejo de fumar, estoy*  
191 *nervioso, no doy ni golpe, estoy enfadado,*  
192 *[de mal humor]*  
193 D—*Bueno, usted golpe últimamente da poco, ¿eh?*  
194 B—*[Mire]*  
195 D—*[Porque usted] trabaja, usted trabaja, ha*  
196 *inventa(d)o el día, eso sí, un día trabaja mucho,*  
197 *pero ya no pega golpe en toda la semana. El día que*  
198 *trabaja, trabaja mucho, y muy bien ¿eh?§*

En la línea 223, transcurridos 4 minutos y 49 segundos desde que comenzó el programa, se observa una nueva transición, la cual encubre un auténtico *cambio de tema* y que, por si fuera poco, se presenta como una *recuperación temática*. Es decir, en apariencia se retoma el tema del tabaco para pasar a otro relacionado con él, pero lo que verdaderamente sucede es que el tema del tabaco es aprovechado como mera excusa para trascender a los transportes en España, asunto que nada tiene que ver con el tabaco, pero cuya rentabilidad comunicativa es, en todo caso, alta, dado que todos saben (incluidos los oyentes) que es uno de los temas preferidos de (B). Es la misma estrategia ideada por el moderador para iniciar el programa y para asegurar el éxito de la conversación: apelar directamente al señor Pumares y seleccionar un tema de su interés. Hemos de advertir que el presentar un cambio como transición es una técnica de cortesía y de competencia temático-comunicativa, puesto que el señor Carandell sabe que no le corresponde actuar como moderador y que conviene atenuar toda transgresión de papeles comunicativos:

- 223 C—*Oiga, y usted, y usted ¿dónde fuma, señor Pu-*  
224 *mares °(hoy)*  
225 E y D—*[(Risas)]*

El juego de procesos (recuperación—transición—cambio) despista a (B), que no acaba de entender que Carandell intenta llevar la conversación hacia uno de sus

temas preferidos, si bien sí sabía la doble intención, ya que de lo contrario (E) y (D) no hubiesen reído ni él hubiese acabado su turno haciendo lo propio:

- 226 B—[Hombre], pues yo fumo en los bares, en casa  
 227 (risa)  
 228 C—No, no, ¿dónde, dónde y cómo ha ido?  
 229 Confiéselo.  
 230 B—Cómo he ido ¿a dónde?  
 231 C—Al sitio donde fuma  
 232 B—Yo, yo adonde he venido ya lo dije el otro día,  
 233 vine en coche, [así que]

La intervención de (D), uno de los que se había reído anteriormente, consigue aclarar el tema ante el agrado de (C), que reacciona como si se hubiese tratado de la resolución de un acertijo:

- 234 D—[Oiga, pues] menos mal que ha ido usted en  
 235 coche, porque ahora no se puede ir en tren  
 236 CLARO (risas)  
 237 D—[No se puede ir en tren]  
 238 B—[Dijo]  
 239 porque se ha caído,  
 240 B—[Dí-]  
 241 D—[se ha] caído UN TÚNEL.

El cambio, en fin, no propuesto, por cierto, por el moderador es aceptado y la secuencia dura cuatro minutos y treinta y nueve segundos. (A), consciente de la descompensación en el tiempo dedicado a un tema u otro (recordemos que él tenía previsto hablar de otros temas y que su primera oferta temática apenas supuso un minuto y medio de conversación) y consciente también de su obligación por recuperar las riendas de los desarrollos temáticos y de las transiciones o cambios, a los ocho minutos y 14 segundos ya intentó cambiar de tema:

- 377 A—[A mí, a mí lo que]

insistiendo unos segundos más tarde:

- 381 A—[A mí me parece, a mí] hay una noticia que que  
 382 me parece muy bien, que me parece muy bien§  
 383 D—A ver§  
 384 A—y que quiero comentar [°(con ustedes)]

Si bien, el cambio deseado por García Juez no se produce hasta el minuto 9 y 28 segundos y (D) vuelve a mostrar su disposición positiva, aunque incorpora en esta ocasión un vocativo irónico-burlesco:

- 439 A—Vamos con otro tema. A ver qué les parece [°(a  
 440 ustedes esto)]

- 441 D—[A ver, señor Mango, °(a ver)]  
 442 A—El alcalde de Vigo ha prohibido manipular  
 443 petardos y explosivos en la vía pública§

Durante el desarrollo de esta secuencia, observamos una muestra de cómo, en un mismo turno, un contertulio puede empezar hablando de una cosa y acabar derivando en otra (o insinuando una posible derivación), lo que sin duda se puede reflejar en esa expresión descuidada de (D):

- 471 D—Y estoy de acuerdo con el alcalde de Vigo, que  
 472 con otras cosas no estoy de acuerdo, con eso del  
 473 chalé, que se está haciendo un chalé, creo que/se  
 474 está haciendo un chalé/en medio del mar (riéndose)  
 475 [para que]

Esta bifurcación de las posibilidades de progresión en el tema de la conversación puede hacer que quien hable a continuación se sienta obligado a manifestar explícitamente una alternativa; así interpretamos nosotros la expresión «yo en esto»:

- 476 A—[Yo, yo en esto, yo en esto de] los petardos, yo  
 477 en esto de los petardos, les cuento una anécdota que  
 478 ocurrió en un pueblo que yo veraneaba de pequeño/

La narración de esta anécdota es determinante para entender el último salto temático del fragmento, el último cambio temático:

- 499 A—Ya saben que las vacas hacen cacas como muy  
 500 grandes  
 501 C—Señor García Juez, la boñiga, [no se llama caca]  
 502 D—[Eso es una marranada]  
 503 C—Se llama la boñiga§  
 504 D—Eso es una marranada§  
 505 A—Bueno, pues la boñiga. Entonces, con esto de los  
 506 petardos, un, un/membrillo/notable, no se le  
 507 ocurrió otra genialidad que poner unos cuantos así,  
 508 tipo, tipo tarta, y para hacer una gamberrada/

Curiosamente, el adjetivo sustantivado «membrillo», utilizado por (A) para calificar al actor principal de su anécdota, es aprovechado por (D) para proponer un tema (los membrillos) en cuya consolidación y aceptación general mucho tiene que ver el apoyo ofrecido por (C) en la línea 533.

Obsérvese también la resistencia al cambio por parte del moderador, quien fracasa en su reiterado intento:

- 522 D—Este señor no es que fuera un membrillo. Es que  
 523 este era completamente idiota.  
 524 E—[(risas)]  
 525 A—[completamente] idiota

- 526 D—[Los membrillos]  
 527 A—[Absoluta-, absoluta-,] absolutamente idiota§  
 528 D—Los membrillos, los membrillos en dulce de  
 529 membrillo son riquísimos§  
 530 A—Absolutamente idiota, [pero]  
 531 D—[Y si las tomas] con pan  
 532 A—[Pero]  
 533 C—[¡Hombre!]  
 534 D—¡Qué merienda! ¿Se acuerda usted, [señor Carandell]?

En definitiva, estamos, como dijimos al principio de este apartado, ante un fragmento con cuatro secuencias fundamentales y tres secuencias breves; en cuanto a las principales, hemos de decir que la primera fue propuesta por el moderador y su característica fundamental es la tardanza en su consolidación; la segunda fue propuesta por el señor Carandell y sus características más llamativas son, junto al hecho de ser la más extensa, la originalidad del cambio temático que la inicia y la resistencia a su abandono por parte del señor Nieto, frente al reiterado deseo del señor García Juez por pasar a la tercera secuencia, también propuesta por él. En ésta, aparece el uso anecdótico de un adjetivo sustantivado que de ninguna manera era previsible que se convirtiera en tema fundamental y que sin embargo así fue; aunque en esta ocasión tampoco oculta (A) su resistencia a este proceso de cambio.

2.3. Ya hemos visto que la adscripción o pertenencia de un texto a un *género discursivo oral (superestructura)* reclama una determinada caracterización macroestructural y microestructural. Esta última alude, principalmente, a los aspectos fónico, gramatical, sintáctico-pragmático y léxico-semántico, sujetos todos a la inevitable determinación de dicho nivel superestructural sobre el resto de niveles.

De la misma manera que hemos advertido cómo las transgresiones macroestructurales impedían, por ejemplo, al conductor de la tertulia introducir el tema en el momento deseado, se pueden producir transgresiones en la manifestación microestructural; es decir, inadecuaciones con respecto a lo previsto según el tipo de discurso que se produce. En un texto coloquial, la presencia de términos muy cultos, y por tanto con una intención pragmática determinada por su inadecuación a la superestructura —*tertulianos todos* (lín. 1); *tiene el don de la ubicuidad, que se llama* (lín. 221); o *Amigo mío, lo hizo así de tal guisa que estalló* (líns. 510-511)—, será un elemento marcado, y por ello de explicación obligada; exactamente igual podríamos decir de estructuras muy complejas, de vulgarismos, etc. Pensamos que, en esta fase, el comentario se ha de ocupar: a) de aspectos propios de la modalidad coloquial, b) de aspectos no propios pero sí de frecuente uso y c) de los que dada su inadecuación a la superestructura cumplen determinada función pragmática. Volvamos al texto.

Hay en él una serie de «mecanismos» que no sería suficiente caracterizar como coloquiales porque nos parezca que son propios de la conversación, sino que lo coloquial resulta de dicha situación comunicativa, lo que podemos com-

probar, en ocasiones, sacando esta expresión y poniéndola en otro contexto donde más que coloquial podría ser disonante:

- 155 E—Es un poco gilipueñas, [porque sí]

Idéntico análisis podría hacerse de la palabra *ciego*, también sujeta a ese nivel superestructural en:

- 38 B—Pero ustedes ya saben/que ahora, en la tertulia,  
 39 frugales, y luego va el señor Juez y se lo lleva todo, y por la mañana [CIEGO]

o en los ejemplos:

- 195 D—[Porque usted] trabaja, usted trabaja, ha  
 196 inventa(d)o el el día, eso sí, un día trabaja mucho,  
 197 pero ya NO PEGA GOLPE en toda la semana. El día que  
 198 trabaja, trabaja mucho y muy bien ¿eh?  
 434 B—[Sí, señor]. El señor Andreu tiene razón [Esto es UN CACHONDEO]  
 etc.

Otras palabras del texto, dependientes también, aunque por distinto motivo, de dicho nivel serían, por ejemplo:

- 82 B—¿Y sabe doña Trini que todo eso se lo va a comer  
 83 sólo el conductor de ESTO

en el que B, el Sr. Pumares, no por pobreza expresiva, sino buscando ironizar a la par que atacar al Sr. García Juez, sustituye el término *programa* por el irónicamente despectivo *esto*, que no hemos de confundir, dado su distinto valor pragmático en el contexto, con las *palabras omnibus*.

También propios de la situación comunicativa «coloquial» son determinados procedimientos de atenuación e intensificación, cuyo empleo se fundamenta en principios pragmáticos<sup>11</sup>. Veamos algunos ejemplos:

- 77 A—[doña Trini]  
 78 E—y que nos quiere/CON LOCURA  
 162 C—[Y lo que] tienen es/ENVIDIA  
 163 B—ENVIDIA

*Con locura*, separado del resto del enunciado, con una intensidad más alta y con un tono irónico, es un ejemplo de cómo la intensificación conseguida por un lado, y que cumple pragmáticamente la función del agradecimiento por parte

<sup>11</sup> A. Briz, «La atenuación en la conversación coloquial. Una categoría pragmática», en *El español coloquial. Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*, Universidad de Almería, 1995, pág. 106.

de (E) hacia su benefactora (Dª Trini), se atenúa a través del tono irónico. Como sabemos, la presencia del otro, aunque en este caso sea una oyente alejada en el espacio, obliga a (E) a lo que Leech denominaba la *retórica interpersonal*; en este juego de negociación que es el conversar hay que ser agradecido pero con una estrategia (la irónica) que impida al hablante caer en la hipocresía.

El texto está lleno de intensificadores y formas de atenuación; intensificación y atenuación son procedimientos que reflejan, en la mayoría de los casos, un absoluto predominio del significado, lo que se traduce en una sustitución de formas de la lengua estándar por otras que el hablante considera más propias de la situación comunicativa que ha establecido con su interlocutor:

- 5 A—[Ah, mira ¡mira cómo ha salido!, ¡ha salido COMO UN  
6 CAÑÓN!]. Hombre, pues le voy a dar a usted una  
7 [noticia]

Sabemos que los procedimientos discursivos emplean recursos morfológicos, fonéticos, etc. que en un comentario se pueden describir. Por ejemplo, en el caso que nos ocupa, *¡ha salido como un cañón!* recurre a un tipo de frase hecha que expresa un modo de expresión cuasi-consecutiva; es de uso muy frecuente en la lengua coloquial: *tenía una pena que me comía; estaba de gente que no cabía un alma. etc.*

Distinto mecanismo formal, dentro también de la intensificación-ponderación, es el que corresponde al sintagma prepositivo introducido por la preposición *de*, más un sustantivo o sintagma nominal, habitualmente:

- 28 A—Fíjate, fíjate [QUÉ CANTIDAD DE DE COSAS^]

Estos enfatizadores, refuerzos expresivos, cuyo aspecto formal puede ser tan distinto,

- 32 D—Y unas cosas RIQUÍSIMAS, señor Pumares&  
127 B—Pero/estoy ABSOLUTAMENTE DE ACUERDO&

persiguen en ocasiones, en alguna parte del texto, la nota jocosa:

- 57 C—MUY BIENVENIDO]  
527 A—[ABSOLUTA-, ABSOLUTA-] ABSOLUTAMENTE IDIOTA&

o la ironía:

- 344 E—[Mire] usted, en la RENFE son gente  
345 TREMENDAMENTE AMABLES. Le dicen/qué día sale el  
346 tren. Ahora, no tiene por qué andarle molestando con  
347 detalles [como la hora ni nada de eso]

En cuanto a la *atenuación*, hemos de señalar su papel de fuerza reguladora

- 155 E—Es UN POCO GILPUERTAS, [porque sí]

dice el contertulio (E), y es que en la conversación, el juicio negativo o el desacuerdo pueden ser más corteses o menos desagradables cuando utilizamos dicho mecanismo. Ahora bien, en casos como el del hablante (A):

- 381 A—[A MÍ ME PARECE, a mí] hay una noticia que que  
382 ME PARECE muy bien, que me parece muy bien&

la atenuación sobre la importancia de la noticia, que hace a través del *A mí me parece* y que a manera de modalizador atenúa toda la fuerza ilocutiva del acto de habla, es el resultado de sus fracasos anteriores a la hora de fijar el tema; posiblemente no esté seguro de que el interés por él fijado sea igual en los contertulios. Es un mecanismo distinto de aquel otro que minimiza el contenido de un elemento:

- 499 A—Ya saben que las vacas hacen CACAS COMO MUY  
500 GRANDES.

A lo largo del comentario, hemos de tener en cuenta que en el coloquio, muchos elementos que gozan ya de una significación convencional adquieren funciones y sentidos según su lugar en dicha situación comunicativa; no hemos de olvidar que conversar es interactuar para algo. Este hecho se puede ver, por ejemplo, en la mayoría de los marcadores discursivos del tipo: *bueno, claro, hombre*, etc. Comparemos, en el texto, los dos siguientes casos de *bueno*; el primero es el de la línea 249:

- 244 B—Dijo un ingeniero, que no doy el nombre porque  
245 se queda sin empleo, que si supiéramos cómo estaban  
246 esos túneles, no iba nadie en tren.  
247 D—°(Claro)  
248 A—Bueno, [Oiga]  
249 E—[BUENO, pero será], no va nadie en tren adónde  
247 usted está, pasando por esos túneles. Hay sitios por  
248 los que no hay que pasar

El Señor Nieto, D. Miguel Ángel, que así se llama el tertuliano (E), no está de acuerdo con tal generalización porque si bien es verdad que hay túneles que están mal, la ubicación de éstos es concreta: sólo en algunos sitios, en aquellos lejanos y periféricos por los que, dicho irónicamente, no hay que pasar. (E) marca todo su turno con tal actitud contraria; el *bueno* es, por tanto, un *marcador del discurso*, que además pragmáticamente reduce al mínimo la disconformidad. Comparemos dicho caso con el de la línea 437:

- 437 A—BUENO&  
438 D—A ver  
439 A—Vamos con otro tema. A ver qué les parece [°(a  
440 ustedes esto)]  
441 D—[A ver, Señor Mango, °(a ver)  
442 A—El alcalde de Vigo ha prohibido...

Con él, (A), el conductor del programa, intenta dar por concluido el tema anterior e iniciar uno nuevo; es esta condición de conductor la que le lleva a utilizar tal mecanismo<sup>12</sup>.

Un análisis del discurso oral no podrá olvidar, por tanto, la diferencia entre lo convencionalmente forzado y lo conversacionalmente obtenido. Es decir, no existen varios *bueno*, *sin embargo*, *entonces*, sino diferentes sentidos y funciones adquiridos en la conversación por una relación entre su significación convencional y los contextos. Con todo, el analista ha de reflejar los sentidos, las funciones que adquieren estas unidades en las diversas situaciones comunicativas.

Como también habrá de fijarse en las formas de conexión; por ejemplo, y puestos a citar alguna, tenemos en el texto varios casos de elementos de evidente valor discursivo cuyo significado referencial equivale al de la prótasis de una oración condicional, la apódasis de la cual la constituye el enunciado que introducen estas formas; algunas de ellas, las más productivas con este valor en español coloquial, *así*, *entonces*, *pues*, han sido estudiadas por E. Montolio; todas ellas pueden aparecer combinadas entre sí: *así (pues) (entonces)*; *entonces (así) (pues)*, etc. Estamos ante uno de los mecanismos cohesivos o de coherencia superficial que garantiza o, por lo menos, facilita la correcta interpretación discursiva de los enunciados. Nos interesa de estos elementos el hecho de que entre sus valores discursivos anafóricos presenten la posibilidad de funcionar como una prótasis condicional elíptica, es decir, como un *procondicionante*.

309 B-[No], hace falta EL NOMBRE DEL JEFE.

310 A-Pues (si es necesario el nombre del jefe) ESO TAMBIÉN, AL JEFE.

67 E-[Ah, bueno, por Dios], de nada.

68 D-[Una, una, una]

69 F-[Es, es una oyente] que se llama Trini.

70 A-[¿Trini?].

71 D-[Una], una pregunta. [Eso le iba a preguntar yo]

72 A-[Ah, pues (pues si tú eres la benefactora Trini) muchas gracias]

73 D-[Valga la redundancia]

74 A-[muchas gracias, Trini]

75 D-¿Quién nos lo ha regala(d)o?

<sup>12</sup> Ambos significados se diferencian, entre otros, del más frecuente de todos, que es aquel que suele seguir a una pregunta del entrevistador:

E-¿qué cosas pondría usted en León y qué cosas quitaría?

I-BUENO/si miramos en la cosa económica/entonces sí me gustaría//pero es que después también pienso que también estropean un poquitín/no el clima sino//cómo se llama ahora/la contaminación.

En este caso, nos encontramos con el típico elemento retardador, en posición inicial absoluta, que cuanto más, asegura el estrechamiento de la relación hablante-oyente; tiene una gran vigencia en el habla de nuestros días y va a estar condicionado por el modelo de cuestión planteada: aquellas preguntas, como la presente, que sugerían una extensa contestación eran mucho más dadas a la aparición de este *retardador* que aquellas otras en que lo planteado afectaba a todo el contenido oracional, a la verdad o falsedad del juicio, por lo que la respuesta podía ser, aunque generalmente no ocurriera, sí/no.

76 E-Una oyente que se llama [doña Trini]

77 A-[doña Trini]

78 E-y que nos quiere/con locura.

72 D-[PUES (si nos lo ha regalado) SALUDAMOS]

Hay en el texto otros hechos propios de la lengua oral y que habremos de comentar como fenómenos significativos; por ejemplo, los *anacolutos* en:

165 B-Ustedes saben que esto es bueno. El tabaco,

166 además, según dijeron (sic) otros médicos,

167 gracias a eso no se tiene Parkinson§

271 E-Y entonces, cuan- la verdad es que, °(dice, y dice):

272 «y no he conseguido nunca/saber/a qué hora

273 lleguen, a qué hora llegan los trenes».

La oración *sincopada*, tan propia de la lengua conversacional, tiene en común con la *suspendida* la carencia de ciertos elementos que harían el enunciado sintácticamente «completo»; sin embargo, en ella no queda nada a la imaginación del oyente; simplemente, como señala Seco<sup>13</sup>, el mensaje, dados los elementos conocidos por los interlocutores, queda reducido a un esquema que deja descarnados sus términos mínimos, organizados según una sintaxis radicalmente estilizada:

308 E-Tómele el nombre [y:]

309 B-[No], hace falta el nombre del jefe.

310 A-PUES ESO TAMBIÉN, AL JEFE.

Un comentario como el que nos ocupa no debe tampoco prescindir de ciertas expresiones que con un comportamiento sintáctico marginal y consideradas como exclusivas de la lengua de la conversación, se encargan de «fijar» el uso propio que del canal de comunicación hace el hablante; nos referimos a *los estimulantes conversacionales* y a las llamadas *expresiones de cooperación interlocutiva*.

Los primeros, los estimulantes conversacionales, son mecanismos que los interlocutores empleamos para mantener el uso físico del canal comunicativo; cabe distinguir entre ellos:

a) Los imperativos sensoriales e intelectuales, a través de los cuales intentamos captar la atención de los oyentes, estimularlos desde un sentido (ya sea de la vista, del oído, etcétera).

5 A-[Ah, MIRA ¡cómo ha salido!, ¡ha salido como un

6 cañón!]. Hombre, pues le voy a dar a usted una

7 [noticia]

28 A-FÍJATE, FÍJATE [qué cantidad de cosas]

140 A-MIRE, yo, si le soy sencillo, esto que [dice el

141 doctor]

<sup>13</sup> M. Seco, *op. cit.*, pág. 369.

## b) Los vocativos:

32 D—*Y unas cosas riquísimas, SEÑOR PUMARES*§

101 C—[SEÑOR PUMARES], *señor Pumares, no diga usted*

102 *nada que esto va a favor nuestro.*

136 D—[Oiga], SEÑOR GARCÍA MANGO, *esto, eh, [usted]*

c) Los excitantes de la atención; se darán con mayor frecuencia en situaciones como las de las líneas 56 y 64 en las que E quiere hacer ver a los contertulios que se da por enterado del agradecimiento de éstos, sin que realmente dicho agradecimiento se haya producido:

56 E—[Y de nada] ¿EH?

64 E—[Oigan, de nada] ¿EH?

8 D—[Muy buenas tardes] *antes de nada,*

9 ¿EH?

90 A—Sí, *si me dejan/¿Voy con ella ya?, ¿NO?*

193 D—[Bueno, usted golpe] *últimamente da poco, ¿EH?*

194 B—[Mire]

195 D—[Porque usted] *trabaja, usted trabaja, ha*

196 *inventa(d)o el el día, eso sí, un día trabaja mucho*

197 *pero ya no pega golpe en toda la semana. El día que*

198 *trabaja, trabaja mucho y muy bien ¿EH?§*

o también las llamadas:

d) Expresiones retardatorias, que preparan el terreno para comenzar la comunicación:

134 A—[BUENO], BUENO, *(risa) ahí, ahí le quería yo ver/*

135 *[ahí le quería yo ver].*

136 D—[Oiga], señor García Mango, *esto, eh, [usted]*

137 E—[(Risas)]

138 D—*cree que trabajan (sonrisa) más, más, con más intensidad o más*

139 *tiempo.*

210 E—BUENO, PUES *lo ha anunciado el Director [General*

211 *hoy].*

375 E—A VER, A VER, A VER *qué tren recupera [catorce*

376 *horas]*

No obstante, en ocasiones, no es fácil la distinción entre estas formas y las expletivas, elementos inespecificativos como los famosos *y tal, y eso, bueno, o sea*, etc., que nosotros solemos emitir casi de manera inconsciente. A veces estos expletivos se convierten en una especie de tic, que el hablante repite una y otra vez: son las famosas muletillas, por las que, como decía Criado de Val, si no podemos suspender a un alumno, sí, en cambio, podríamos llegar a aborrecer a

un amigo. Todos tenemos un conocido de los que termina sus enunciados con *¿verdad?* o introduce el *o sea* en cualquier parte de la elocución, sin venir a cuento, una y otra vez. Curiosamente, entre los contertulios no hay ninguno con dicho tipo de tic, si bien el fragmento analizado tampoco es muy largo.

Igual puede ocurrir con otras formas del grupo siguiente, las expresiones de cooperación interlocutiva, reguladoras de la alternancia en el turno de palabra; también aquí existen varios mecanismos; por ejemplo:

a) Aquellos que indican a otro que el contacto sigue vigente y le permite continuar utilizando físicamente el canal.

335 D—[Sí]. *Iban un poco cabreados. Vamos, tampoco, [es*

336 *que son gente].*

337 A—[Ligeramente]§

338 D—*son gente irascible*§

339 A—CLARO.

340 D—*son gente irascible.*

165 B—*Ustedes saben que esto es bueno. El tabaco,*

166 *además, según dijeron (sic) otros médicos,*

167 *gracias a eso no se tiene Parkinson*§

168 C—CLARO, [CLARO].

169 B—[Miren] *de qué murio el anterior, /y no fumaba.*

o bien,

b) las que señalan al interlocutor que puede tomar el relevo en el turno de palabra; si la entonación siempre es importante, en este caso es decisiva:

381 A—[A mí me parece, a mí] *hay una noticia que que me*

382 *parece muy bien, que me parece muy bien*§

383 D—A VER§

384 A—*y que quiero comentar [°(con ustedes)]*

385 E—[No, pero] *un momento, antes de eso*§

386 A—DiGAME§

387 E—*¿Se imaginan lo que puede pasar con los trenes de*

388 *alta velocidad? Son capaces de llevar catorce horas*

389 *de adelanto*§

Pero es que además de estas formas propias de la lengua oral, nuestro comentario no podrá olvidarse, tal y como hemos señalado al principio, de esas otras que aunque no sean privativas de la lengua coloquial, ni siquiera hablada, su comentario nos ha de servir para la explicación de determinados aspectos normativos:

a) duda en el uso de la preposición *a*, en casos como:

361 C—[Pues yo, yo definiendo], *yo definiendo A LA RENFE,*

362 *[porque sabe usted]*

378 D—[Yo adoro] *yo adoro los trenes y por eso/odio LA*

379 *RENFE.*

## b) el uso de los pronombres la, le, lo en

- 430 A—Pues podemos hacerlo. [¿Por qué no?].  
 431 D—[LE VEO] absolutamente insolidario, señor.  
 432 Nosotros estamos, estamos con la masa salarial.  
 447 D—que le ocurrió el otro día a mi hija. La he-, LA  
 448 TIRARON un petardo y LA QUEMARON todo el cuello§  
 449 E—?(¿Qué bar[baro!])

## léxicos:

- 136 D—[Oiga], señor GARCÍA MANGO, esto, eh, [usted]  
 43 A—Y ALVELLANAS.  
 44 D—Y AVELLANAS.

## o aspectos fónicos

- 20 D—no había LLEGA(D)O. Y hemos DA(D)O un parte§  
 75 D—¿Quién nos lo ha REGALA(D)O?  
 195 D—[Porque usted] trabaja, usted trabaja, ha  
 196 INVENTA(D)O el el día, eso sí, un día trabaja  
 280 C—Pero SI HA LLEGA(D)O, ¿por qué tiene  
 281 que informarse de

Si bien es verdad que podríamos haber incidido en otros aspectos: en los fenómenos de topicalización, en la función pragmática de ciertos conectores, en aspectos entonativos etc., en un comentario de este tipo siempre hemos de elegir; que dicha elección haya sido la más adecuada o no es algo sobre lo cual cada uno de los lectores podrá, lógicamente, opinar.

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Briz, A., «La atenuación en la conversación coloquial. Una categoría pragmática», en *El español coloquial. Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*, Almería, Universidad, 1995, págs. 103-122.  
 Bustos, J. J., «De la oralidad a la escritura», en *El español coloquial. Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*, Almería, Universidad, 1995, págs. 11-28.  
 Crespillo, M., «Teoría del comentario de textos», *Analecta Malacitana*, xv, 1, 2, 1992, págs. 137-171.  
 Lavandera, B. R., *Curso de lingüística para el análisis del discurso*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 21990.  
 Montolío, E., «“Así pues entonces, lo mejor será que pienses bien lo de casarte”». Acerca de los *procondicionantes* en español», *Foro Hispánico*, 2, 1991, págs. 43-49.

- Narbona, A., «Lingüística y enseñanza gramatical», en *Philologica II. Homenaje a D. Antonio Llorente*, Salamanca, Universidad, 1989, págs. 67-74.  
 Seco, M., «La lengua coloquial: “Entre visillos”, de Carmen Martín Gaité», en *El comentario de textos*, Madrid, Castalia, 1973, págs. 361-379.  
 Tierno Galván, E., «Notas sobre la tertulia», Separata del Boletín Informativo del Seminario de Derecho Político de la Universidad de Salamanca, enero-abril, 1956.  
 Torre, E., «¿Comentario, análisis, explicación de textos literarios?», en *Problemas y métodos en el análisis de textos. In memoriam Antonio Aranda*, Universidad, Sevilla, 1992, págs. 349-358.